

dores de “la verdad”. No convertirse en un agente político más, sujeto a la lógica diferencial del sistema. La innovación es tan difícil como imprescindible. Confiemos en que la reflexión no esté cerrada definitivamente.

P.D. Este artículo se estaba redactando en el preciso momento en el que era detenida una decena de miembros referenciales de la izquierda abertzale. Parece evidente que el Estado no va a ayudar en absoluto a que la necesaria transición sea gobernada desde dentro.



4. ETA (1959-2009)

ETA tras el “alto el fuego permanente” del 2006 ¹

Ramón Zallo

Haber pasado de sociedad industrial a post-industrial tiene sus requisitos: vivir la paz; un reconocimiento de la identidad cultural y política; y un tipo de autogobierno con herramientas de política pública para la gestión del bienestar (seguridad social, políticas sociales), del conocimiento (ciencia, tecnología, valores añadidos inmateriales) y de la internacionalización (infraestructuras, relaciones internacionales...). Es todo eso, y no la “insaciabilidad vasca”, lo que espolea el cambio que no quiere el Estado nacido de la Transición. Este es el cuadro de fondo de algunos de nuestros problemas estructurales..... El otro problema estructural es el de la violencia endémica de ETA.

I. Las expectativas del alto el fuego del 2006

El último y largamente esperado “alto el fuego permanente” de 22/3/2006 fue, por sus inexistentes plazos y condiciones –era indefinido– bastante parecido al de setiembre de 1998, y que duró año y medio mediando el proceso de Lizarra. Pero el epíteto de “permanente”, tal y como lo había empleado el IRA, le daba un plus y el comunicado que le acompañaba –por su discurso mesurado y por sus contenidos más invitadores que condicionantes– así lo confirmaba. Al pare-

¹/La mayor parte de este artículo es parte de la introducción del autor al libro editado por Res Publica –(Asociación de estudios penales) *El proceso de paz tras el atentado de la T4* (conteniendo conferencias de Juan Jose Ibarretxe, Izaskun Bilbao, Jaime Tapia, Gaspar Martínez y Lucía Martínez). Publicado en Bilbao el verano del 2009.

cer había sido pactado con el Gobierno. También fue pactado el fondo de la ulterior declaración de Zapatero en el Congreso de los Diputados, aunque no satisfizo a ETA en sus términos concretos.

Quedaba lejos el modelo de tregua condicionada del tira y afloja de Argel (1988-89). Constituyó un acto aparentemente unilateral pero largamente cocinado, tanto en Euskadi (con el protagonismo del socialista Eiguren y el abertzale Otegi) como en el exterior (contactos entre mayo y noviembre del 2005, según el *Zutabe* nº 112 de ETA del último trimestre del 2007) y que parecía dejar a los agentes sociales y políticos la gestión de los procesos.

Al día siguiente (23/3/06), un segundo comunicado, más propio de ETA, remarcaba su caracterización de la situación y, de hecho, implicaba condiciones al proceso vinculándolo a que “*el Pueblo Vasco pueda realizar el cambio político que necesita. Superando el actual marco de negación, partición e imposición hay que construir un marco democrático para Euskal Herria*”.

En cualquier caso los dos comunicados constituyeron un paso importante en la dirección adecuada. Ayudó a su credibilidad que le precedieran casi tres años sin atentados mortales. El último atentado –y tras las Torres Gemelas del 11/9/2001– se había producido el 30/5/2003 en el que fueron asesinados dos policías nacionales. Al contrario de lo que ocurrió en el comunicado coetáneo al acuerdo de Lizarra (12/9/1998), en esta ocasión no mezclaba en la letra el proceso de paz y el de “construcción nacional” pero, lamentablemente, a partir de los comunicados o entrevistas de ETA que siguieron a la primera declaración, cada vez se vincularon más y más, hasta la ruina final.

El proceso de paz lo entendía vinculado –como en cualquier otro proceso de paz con final dialogado de la violencia– a actos unilaterales significativos de la otra parte, en claves de encadenamiento recíproco. Se suponía que esos actos se darían en algunos espacios de humanización del conflicto (presos y familiares) y de distensión (pasos para la legalización de la izquierda abertzale, la limitación de la actitud boicoteadora de parte del sistema judicial...) que no se produjeron. Pero se abrió la expectativa de un proceso democrático de debate sobre el marco político. O sea, era un alto el fuego “permanente”, pero no definitivo; y los enemigos del proceso iban a tener alguna capacidad de desviarlo.

Ciertamente, arriesgaban casi todos. Para la izquierda abertzale como corriente, una marcha atrás era impensable y suicida. Para Zapatero, un fracaso se le volvería como un *boomerang*. Para todos los sectores que han, hemos, trabajado años y años para ver ese momento de partida, el fracaso podía ser un duro golpe. Y lo fue.

Dos procesos centrales. Se abrieron así dos procesos centrales. Uno relativo al conflicto particular de la izquierda abertzale oficial con el Estado como aparato; y otro relativo al conflicto de Euskadi respecto a su modo de encaje en un Estado común. Dos temas distintos, aunque haya relación entre ambos.

El primero, el relativo al *proceso de paz*, básicamente versa sobre la desmilitarización del conflicto que sostiene ETA con el sistema político nacido de la Transición. Hay que matizar que Euskadi no está en guerra con España, aunque sí en conflicto. Fue ETA quien optó por luchar contra el régimen surgido de la Transición con medios armados.

Por eso, básicamente, el proceso de paz es tres cosas al mismo tiempo: a) la digestión colectiva de las secuelas de las violencias de estas últimas décadas (fin de la violencia, humanización, reparación y reconocimiento de la memoria de todas las víctimas, acercamiento y reinserción de presos y exilados, restablecimiento de reglas, medidas de gracia...); b) la renuncia a la violencia armada; c) y la integración de la lucha por el cambio del sistema de la izquierda abertzale histórica, dentro de las reglas del juego político propias de una democracia representativa, en las que todas las posiciones sean opciones con oportunidad de ser llevadas a la práctica.

Llamativamente, no se puso en un primer plano el acercamiento de los presos y el desbloqueo de las situaciones particulares más dramáticas, ni parece que estuvieron en la agenda pública debates sobre los efectos de hipotéticas excarcelaciones o sobre la aplicación distinta de las reglas de reinserción para los hechos de sangre o los de opinión o colaboración.

Este aspecto resultó a la postre, decisivo. De haberse dado pasos en esa dirección, ETA hubiera tenido muy difícil una vuelta a las armas. No habría podido alegar engaño ni falta de resultados. Pero Zapatero, erróneamente, no movió ficha en ese tema y ETA tampoco se lo pidió. Pensaban que era una derivada posterior al acuerdo político.

Respecto al segundo, el relativo al marco político, se crearon mejores condiciones para abordar el desencaje de Euskadi en el sistema político del Estado Español (y que estaba bloqueado virtualmente por el conflicto armado de ETA en nombre del MLNV con el Estado). Había la oportunidad de pasar de una larga fase de “excepción democrática”, con quiebra de las reglas más elementales y donde todo valía (matar o crear dolor por una causa; suspender la democracia en defensa del Estado autoritario; o negarse a cualquier cambio del sistema) a otra fase, de reforma democrática del sistema de organización del Estado.

Hay que recordar que la tregua se produjo después del fracaso en Cortes de la Propuesta de Nuevo Estatuto Político –conocida como Plan Ibarretxe– que aprobada en el Parlamento Vasco el 30/12/2004 por mayoría de 39 votos a favor (incluidos tres “votos prestados” de la izquierda abertzale) contra 35 del PSE y PP (y tres abstenciones de la izquierda abertzale) tuvo la caducidad del portazo que le dieron a Ibarretxe en las Cortes españolas el 1/2/2005. Una propuesta que queda como un rico material en reserva y legitimado por el Parlamento Vasco. Tras ese No, se había abierto un período de dos años de bloqueo. La nueva tregua tuvo la virtud de abrir de nuevo el melón, pero con otros protagonistas.

Razones para el alto el fuego. Hubo quien por los efectos positivos del alto el fuego, y desde el síndrome de Estocolmo, quería dar las gracias a ETA. No nos equivoquemos. Cuando, tras 30 años seguidos, a uno le dejan de dar martillazos en los pies, la sensación será de alivio pero no puede ser de agradecimiento. Todo el daño causado y el horror, tan inútil en resultados como irreparable y gigantesco en coste de vidas y valores, no autorizaba a dar las gracias a sus principales perpetradores.

El alto el fuego no se produjo por una conversión de ETA a la causa de la paz o de las vías políticas, sino porque no tenía más remedio. Lo que sí había que agradecer eran los buenos oficios de tanta gente para lograrlo: algunos partidos y sindicatos, movimientos sociales –especialmente Elkarrri–, intermediarios y, en particular, algunos dirigentes como Eguiguren, Otegi y Díez, que supieron reconducir la situación con visión y paciencia.

El motivo para el alto el fuego fue múltiple; un auténtico rosario de factores desfavorables que no le dejaban a ETA espacio ni para la duda. Sólo podían dudar del cuándo y el cómo hacerlo. Esos factores que desembocaron en el alto el fuego, probablemente, fueron: la unánime presión social; el destrozo de la izquierda abertzale oficial desde su ilegalización (por aplicación de la Ley de Partidos pactada por el PP y el PSOE en el 2002) con una crisis profunda sobre su lugar social; el horror por los atentados *ihadistas* de Madrid en el 11-M del 2004; la caída sistemática y acelerada de comandos de ETA; la incapacidad para hacer daño político al sistema; la presencia de un nuevo Gobierno socialista, de talante más abierto al diálogo; la oportunidad, tras el fracaso de Ibarretxe, de disputar la hegemonía en el campo nacionalista...

Por lo tanto, no tenían razón quienes buscaban una causa única, y menos si la querían encontrar sólo en la política del Estado, de acoso y derribo de la izquierda abertzale oficial aunque, sin duda, influyó.

Una tregua no definitiva. Desde el principio asomó el punto débil del proceso. Ya en la entrevista a ETA, publicada en mayo del 2006 en *GARA*, persistía una visión militarizada sobre los últimos 30 años. Sus razonamientos no se derivaban de unas convicciones democráticas y que les costará años asumir, incluso después de que acabe la violencia.

ETA seguía y sigue mezclando proceso de paz con el proceso de normalización o el de construcción nacional, al condicionar el proceso de paz a un proceso de pasos en correspondencia del Gobierno de España en dos terrenos que son, sin embargo, distintos: el tema de los presos y de la actitud de los aparatos de Estado, por un lado, y el tema del proceso democrático que permita debatir la autodeterminación y la territorialidad, de otro.

Ciertamente, se entiende perfectamente que una organización armada no derrotada condicione la permanencia de su organización al trato que se le de a sus militantes encarcelados y a las secuelas de ilegalización política de la izquierda abert-

zale. Pocos no hubieran entendido –con un compromiso de no violencia– que el Gobierno socialista hiciera lo necesario para que esos temas se canalizaran. Y es que aquel alto el fuego no era el producto de una derrota militar, ni una renuncia definitiva a volver a actuar.

Era lo que era. Lo que vivimos fue un acto unilateral de ETA, más o menos convenido en su anuncio, y hecho en condiciones, no de derrota, pero sí de gran e irreversible debilidad política. Por eso no cabía definir la situación con el lenguaje militar de vencedores y vencidos, aunque sí podía hablarse de estrategia militarista largamente ensayada y fracasada en todas sus variantes tácticas, especialmente desde el inicio de los 90.

Por ello tampoco nadie pudo entender que ETA se creyera que podía poner condiciones políticas a lo que se derivara de una mesa de partidos y de las instituciones electas. Una vez devuelta la palabra a la sociedad y a sus representantes ya no podía ni debía tutelar... pero la tuteló.

Si la sociedad podía decidir sobre lo más -derecho y capacidad de decidir sobre su futuro- con más razón podía decidir sin tutelas sobre lo menos. De la política que atañe al futuro del país y del cómo, ya se ocuparían la ciudadanía vasca a través de sus representantes, la lucha democrática entre proyectos, el peso de cada cual y la vigilancia colectiva. En esta cuestión había que ser tajantes. En el plano estrictamente político ETA no tenía ninguna función; la tenían, y mucho, la izquierda abertzale oficial y el resto del sistema de partidos, y la tenían las instituciones representativas y la sociedad.

En otra entrevista ETA hacía una lectura triunfalista. Decía que la situación de expectativa era fruto de su lucha y la de la izquierda abertzale oficial. Era una lectura equivocada propia de la burbuja en la que han vivido. La alegría colectiva no era de homenaje a su presencia –tenida como una desgracia– sino de alivio por su ausencia. Igualmente, si las fuerzas políticas estaban asumiendo compromisos, no era porque habían llegado a la conclusión de que ETA tenía razón, sino para hacerle más llevadero el aterrizaje desde el infierno en el que se alojaban, y para que sus últimos coletazos no generaran más situaciones difíciles. O sea... puente de plata para un digno abandono.

Había, con todo, un avance en el primer texto del alto el fuego. En ese comunicado se daba un paso al condicionar la continuidad del alto el fuego no a la autodeterminación y la territorialidad como reivindicaciones o como resultados, sino a que hubiera un proceso democrático –eso sí vigilado y definible como satisfactorio por ETA misma– que los abordara e independientemente de

“La hipotética distancia pública de la izquierda abertzale oficial respecto a ETA no era imposible aunque sí muy difícil, pero, desde luego, no era nada interesante para el Gobierno, que los prefiere empaquetados y machacados...”

cuáles fueran sus resultados. Era un matiz interesante pero seguían guardándose el as de homólogo lo que es procedimiento auténticamente democrático o no. Con ello se daban el boleto para una marcha atrás, echando la culpa a los demás por no haber estado a la altura de su propio listón.

Las negociaciones de Loiola. Los procesos de diálogo que tuvieron lugar, se estructuraron en una doble mesa, con interlocutores y contenidos diferentes: la *mesa sobre la violencia* (Gobierno socialista–ETA) con autorización del Congreso y el apoyo del Parlamento Europeo; y la *mesa política* de futuros o de normalización sobre los problemas más de fondo entre las principales fuerzas políticas vascas (Partido Socialista, PNV y Batasuna). Esta última deja un documento importante pero inconcluso: el preacuerdo de Loiola (3/10/2006), y que lleva por título, “*Bases para el diálogo y el acuerdo político*”.

Es un buen documento para futuros nuevos encuentros pero es dudoso que se retome tal cual. El preacuerdo se arruinó porque Batasuna –por indicación de ETA– subió el listón a un punto imposible.

Se intentó pero no puso ser. La inmadurez y autoritarismo militarista de ETA; la morosidad de Rodríguez Zapatero, a pesar de la real implicación del Partido Socialista en su conjunto; el descontrol de una hiperpolítica y derechista Justicia; y un boicoteador PP minaron el proceso hasta que ETA decidió dinamitarlo. La experiencia, no obstante, no queda en saco roto.

II. El fin de la tregua en Barajas

Con más de doscientos kilos de explosivo en Barajas en diciembre del 2006, ETA quebró el “alto el fuego permanente” y lo convirtió en tan efímero como su palabra. Solo valió para nueve meses, el tiempo de una gestación que acabó en aborto.

Una tregua de quita y pon. Romper unilateralmente una tregua (el 30/12/2006), que era permanente, para volverla a confirmar, en un comunicado ulterior (enero 2007) fue un absurdo, sólo explicable por razones de oportunidad de coyuntura (darle un respiro a la izquierda abertzale histórica de cara a las elecciones municipales) y era contradictorio con las declaraciones de Otegi tras la T-4 (“*no hay paz con bombas*”).

La credibilidad de ETA como interlocutora cayó en picado y el daño que le hizo a la Izquierda Abertzale oficial enorme. No podía presentarse como un salto cualitativo una tregua que pasaba de indefinida (época de Lizarra) a permanente (marzo 2006), para saltársela sin preaviso en diciembre, y volver a decir, ocho días después, que era permanente... sólo mientras durara.

Fue un sarcasmo infantil. Como lo era pensar que le iba a dar una nueva correlación de fuerzas. Quizás la bomba en la T-4 tenía la vocación de ser una gran acción sin muertes –como la que hizo el IRA en la City londinense– a modo de aviso al Gobierno Zapatero. Pero los dos muertos arruinaron esa hipotética

intención. Además ni el IRA de la City era la ETA de Barajas, ni la España post-Atocha era la Gran Bretaña de 1996. Y el tiempo corre en contra.

El comunicado de enero de 2007 de ETA además descubría algo que es contradictorio con la declaración aperturista de Otegi en Anoeta del 14/11/2004 (“*sacar el conflicto de las calles*”). El nuevo esquema de ETA apuntaba a una tregua gestionada unilateralmente, en función del logro de objetivos no de paz (por ejemplo, un intercambio razonable del tipo de “*Paz por Presos*”) sino directamente políticos (autodeterminación y territorialidad). Objetivos, precisamente, imposibles de lograr mientras ETA los vincule a sí misma. Ese comunicado no podía ser el reinicio de un proceso de paz porque condicionándolo, difícilmente puede sentar a nadie en una mesa con confianza. Un paso atrás doctrinal.

El 6/6/2007 daba por finiquitada oficialmente la tregua con un “*quedan abiertos todos los frentes*”. Desde el segundo semestre del 2007 hasta hoy, se han producido cada vez más rápidas detenciones de comandos y jefes de ETA, pero también se han producido atentados contra distintos objetivos (Fuerzas de Seguridad del Estado, Ertzaintza, edificios, empresas, sedes de partidos, cuarteles...) y, sobre todo, el inicio de una cadena de muertes dosificadas que se inició con la de dos guardias civiles tiroteados a quemarropa en Francia el 1 de diciembre del 2007, y a los que siguieron las del ex-concejal del PSE Isaías Carrasco en Arrasate, el guardia civil Jose Manuel Piñuel en Legutiano, el brigada Luis Conde en Santoña, el empresario nacionalista Iñaxio Uribe en Loiola, el policía nacional Eduardo Puelles en Arrigorriaga o los dos guardias civiles Diego Salva y Carlos Saenz de Tejada en Mallorca... Todo ello nos sitúa de nuevo en un pésimo y desmoralizante escenario.

Responsables de la ruptura del alto el fuego. El *responsable central* del desguisado fue de una obviedad sin paliativos. ETA era la autora y responsable material e ideológica de la ruptura del alto el fuego por acción y declaración. El nuevo ciclo de violencia será la enésima inútil demostración de fuerza de ETA, que no tiene más horizonte que una futura nueva negociación, que también fracasaría desde los planteamientos carentes de realismo con que las aborda.

Pero también fue responsable, por omisión, *el Gobierno Zapatero*. Con su morosidad en hechos que generaran dinámicas de confianza en la otra parte y con su línea basada en comunicaciones –gestión de la opinión pública– y en actos políticos no sustantivos –iniciados con el apoyo del Congreso el 17/5/2005– impacientó a casi todo el mundo. Zapatero jugó a encantador de serpientes, pero la que tenía enfrente era una vieja pitón con hacha. No tuvo una percepción correcta de lo que tenía entre manos, ni hizo movimientos suficientes animadores del proceso.

El Gobierno Zapatero dio por terminado el proceso aunque aún ensayó el contacto. Dejó, con todo, abierta y en suspenso la resolución del Congreso que –recordemos– apoya los procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia.

III. Tras el fin de la tregua

Desde el fracaso del proceso, el Gobierno socialista se empeña en seguir la hoja de ruta del PP y dejar al sistema judicial interpretar el Derecho en función de las conveniencias políticas. Se puso a aplicar la Ley de Partidos encerrando en la cárcel a casi toda la dirección de la Batasuna de Anoeta, tomando la iniciativa para ilegalizar a ANV y EHAK, así como de cualquier lista que pudiera ser reputada en las elecciones de 2008 y 2009, y el inicio de la “deslegitimación de la violencia” (eliminar los rastros sociales de la izquierda abertzale histórica en las calles) /2. Desde 2007, se han producido cada vez más rápidas detenciones de comandos y jefes de ETA. A ello le añadió el caso omiso a la decisión mayoritaria del Parlamento Vasco de puesta en marcha de una Ley de Consulta en noviembre del 2008. Le teme más a la representación legítima vasca que a ETA.

Desde que se implantó la tonta e interesada doctrina de que Batasuna es ETA, toda la izquierda abertzale “no condenadora” es ETA o instrumento de ETA. Con ese truco se anula el derecho de representación de una franja social cuya inmensa mayoría no apoya la violencia pero cuyos líderes no han estado dispuestos, al menos hasta ahora, por una lealtad histórica mal entendida o por el temor a escisiones, a distanciarse en público. El resultado es que el Estado se endurece en una funcional espiral ya invertida: ahora es “represión-acción-más represión”, y la gente, exhausta y desmoralizada, mira crecientemente para otro lado. ¿Qué se podía esperar? Son demasiados años.

También se han producido atentados de ETA contra distintos objetivos (Ertzaintza, edificios, empresas, sedes de partidos, cuarteles...) y, sobre todo, una cadena de asesinatos –cinco guardias civiles, un policía nacional, un militar, un empresario nacionalista y un ex-concejal socialista, hasta setiembre de 2009-. Todo ello nos sitúa de nuevo en un pésimo y desmoralizante escenario.

Reflexiones en ETA. El *Zutabe* 112 -con un lenguaje fanático que asustaba-extraño de la experiencia fallida un esquema nuevo. Hasta ese momento los acuerdos preparatorios precedían a las treguas pero los resolutorios, como es de perogrullo, son imposibles con violencia. Con una metodología imposible que

2/ La ofensiva del Gobierno comenzó con la ilegalización de algunas listas en las elecciones locales del 2007 (a ASB como partido, a Abertzale Sozialistak como agrupaciones y a una parte “contaminada” de ANV); le siguió el encarcelamiento de Otegi, las condenas ejemplares a Segi, la posterior detención de parte de la dirección de Batasuna en Segura, o las condenas del 18/98 en diciembre del 2007 o la continuación del sumario *Egunkaria*. Las denuncias de tortura -plausibles en bastantes casos según Amnistía Internacional- han sido continuas. El Gobierno español, con pocos alicientes para ser proactivo con unas elecciones a la vista, y en las que le PP iba a poner toda la carne en el asador del fracaso de la tregua, acumuló información con vistas a ilegalizar a ANV y al PCTV-EHAK.

A la ilegalización de todas las siglas de izquierda abertzale a lo largo del 2007 y 2008 y las detenciones de sus direcciones, le siguió la suspensión de las listas de D3M y Askatasuna para las elecciones autonómicas del 1 de marzo 2009, con la doble pretensión del acoso sobre la izquierda abertzale oficial y de optar a lograr la lehendakaritzza mediante un tablero trucado. Por primera vez en el Parlamento Vasco una categoría de ciudadanos quedaban excluidos del derecho de representación.

cierra cualquier horizonte, pone el acuerdo resolutorio como condición de una tregua: *“sólo cuando los partidos cierren un acuerdo político resolutorio se darán las condiciones políticas para retomar el proceso negociador y para que ETA active sus compromisos de alto el fuego”*.

Hay cuatro reflexiones que ETA debía hacerse.

- a) ¿Qué legitimidad tiene que se atribuya tanto la gestión de nuestro destino como la capacidad de hacernos daño social... para salvarnos?
- b) ¿Qué coherencia tiene que podamos exigir los vascos el derecho de decisión ante el Estado pero, en cambio, no lo tengamos ante ETA?
- c) ¿Cuándo le entregará la primogenitura a la izquierda abertzale política porque considere que ya es madura para regir los destinos de la corriente?
- d) ¿Cuándo dejará, por cálculos erróneos de situación, de pedir siempre más, hasta comprometer acuerdos y esperanzas, mientras seguimos pagando socialmente el peaje de su aprendizaje, siempre tardío, como si nos las tuviéramos que ver siempre con sucesivos adolescentes con juguetes mortíferos?

Con la bomba, de nuevo apareció su inmadurez y la pugna eterna entre duros y blandos. ETA se dio una enésima prórroga a sí misma, a pesar de que desde hace años no hay espacio social ni político para los éxitos desde la violencia.

Argumentaron que les han decepcionado los interlocutores, pero no pueden argumentar por el lado de los beneficios (con la lucha armada no han conseguido nada relevante en 30 años; la sociedad navarra está en las antípodas de la estrategia del cambio de cromos de “paz por territorialidad”) ni por las oportunidades (reduce a nada las posibilidades de concesiones políticas del Estado puesto que los Gobiernos ni quieren ni pueden negociar en un contexto armado). Y no pueden usar en vano el nombre de Euskal Herria que no quiere objetivos políticos obtenibles así.

Batasuna no liderará nada si se niega a valorar las acciones de uno de los actores decisivos en la política vasca: ETA. Tras el atentado de la T-4 no dió el paso definitivo de valorar el atentado y disputarle a ETA la dirección del proyecto de la izquierda abertzale. La izquierda abertzale mayoritaria tiene pendiente profundizar en unas líneas estratégicas válidas para el período post-ETA objetivamente abierto desde hace unos cuantos años y que ETA retrasa una y otra vez. Su imaginario sigue pegado a la rémora armada que le ha impedido durante 30 años (en 1978 se fijó la Alternativa KAS) pensar en criterios, principios y estrategias políticas propias para una democracia (con todas las limitaciones que se quieran).

Ahora mismo, y con diferencia, le falta el rodaje para responder simultáneamente a retos políticos y a nuevas franjas sociales porque tiene pendiente, no un ajuste estratégico, sino una auténtica convulsión de ideario, valores, estrategia, metodología, repaso de la historia...

La Ley de Consulta, las elecciones autonómicas del 1-3-2009 y un *lehendakari* socialista. Con posterioridad a la tregua, fue aprobada por mayoría exigua en el Parlamento Vasco la Ley de Consulta propuesta por Ibarretxe para abrir un proceso de negociación para la paz y la normalización política. Preveía la realización una consulta no vinculante a la ciudadanía vasca el 25 de octubre de 2008.

Quedó ninguneada por el Gobierno Zapatero –arruinando en Euskadi una parte del crédito que ganó por intentar el diálogo con ETA– y fue declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional el 11/9/2008. El lehendakari Ibarretxe anunció elecciones para marzo del 2009 y con posterioridad, en aplicación de la Ley de Partidos, los tribunales anulaban las listas de la Izquierda Abertzale histórica. Paralelamente, la ofensiva judicial a la demanda de organismos como Foro de Ermua, Manos Limpias y otros, llevó al procesamiento de quienes habían conversado con la Izquierda Abertzale, el lehendakari Ibarretxe, Patxi López...

La eliminación de la izquierda abertzale oficial del tablero electoral en las elecciones autonómicas de marzo dio como resultado un Parlamento políticamente legítimo y socialmente deslegitimado. Se trucaron las reglas de juego para alterar el resultado y posteriormente se produjo una alianza espúrea –PSE+PP– que había sido negada en campaña. No parece asumible que los representantes del 43% de los votos quieran gestionar un país frente al 57% del voto (sumados votos válidos y nulos).

La victoria del PNV de Ibarretxe y el resultado discreto del PSE invitaban a un entendimiento entre ambos. Pero la ambición del PSE –una necesidad de aparato, que no de país, ni de proyecto político– le lleva a querer experimentar frentismo con transversalidad. Si lo consigue será porque el PNV le deje y quiera.

Tiene la suerte de que las fuerzas organizadas alternativas están en su peor momento. Le coge al PNV desconcertado, tras la doble situación de pérdida de gobierno y de defenestración de Ibarretxe del liderazgo del PNV. Por su parte EA y Ezker Batua siguen lamiéndose las heridas tras unos pésimos resultados y sendas escisiones. La propia izquierda abertzale oficial quedó muy maltrecha aunque, un tiempo después, concentró un voto importante en las elecciones europeas en la lista de Iniciativa Internacionalista, logrando el 15,92 % de los sufragios, lo que indica el carácter estructural de su peso social. Sólo se salva Aralar, con un buen resultado en las autonómicas, aunque su base organizativa es débil para ser referencia general.

¿El peor de los escenarios puede llegar a ser el mejor para que ETA piense que ha llegado al límite de su viaje a ninguna parte? El comunicado del 27/9/09 –día del Gudari Eguna– que dio por concluido el debate interno tras más de seis meses, no parece indicarlo. Una reflexión hacia atrás. Se ha impuesto la opinión “autocrítica” propugnada por los duros sobre el proceso de paz. Reiteran el esquema de autodeterminación y territorialidad como condiciones para la

paz, y hacen la retórica pregunta al Gobierno Zapatero de “*Si la lucha armada de ETA cesara, ¿estarían dispuestos (...) a respetar un proceso democrático que posibilite la resolución del conflicto?*”.

El Gobierno del lehendakari López ha hecho de la lucha contra ETA y la “deslegitimación de la violencia” el foco casi exclusivo de su política. Ha venido en su auxilio la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo de finales de junio del 2009 que avala tanto la ley de Partidos como la ilegalización de Batasuna afirmando que su prohibición no vulnera el artículo 11 de la Convención Europea de Derechos Humanos, relativo a la libertad de reunión y de asociación. La sentencia es un serio varapalo para la izquierda abertzale oficial. Aunque está recurrida, ciertamente refleja un retroceso garantista en Europa en materia de libertades, pero también que ya no hay margen de juego para las ambigüedades políticas en este terreno.

Por el momento... atentados y represión sin expectativas. Las detenciones en octubre de 2009 de Otegi, Rafa Díez, Rufi Etxebarria, Miren Zabaleta... representan una doble pinza mortal y entre agentes insospechados.

Primera pinza. De hecho, la han hecho Rubalcaba-Garzón con ETA, con el objetivo común de arruinar un posible cambio estratégico en la izquierda abertzale. Me explico.

Por una parte, Pérez Rubalcaba juega a la profecía autocumplida propia de las estrategias preventivas de este siglo. “*Ni aunque condenen a ETA se les legalizará*”, dijo y, con un cinismo que espanta, añadía “*la izquierda abertzale tiene que decidir entre la violencia y la política, porque mientras haya violencia no habrá política*”. Y para evitar que condenen la violencia y pongan al Gobierno en un brete, detienen a los partidarios de liquidar dignamente la lucha armada y arruinan cualquier tránsito en la izquierda abertzale. Un “círculo virtuoso”.

Y nuestro “lúcido” lehendakari López le secunda con un “*aplicaremos la tolerancia cero a quienes justifican la violencia*”; y van y se la aplican a quienes quieren organizar el proceso de abandonarla. Además, en un ejercicio de amnesia y falsía, obvia que se reunió precisamente con esos mismos detenidos y que eran creíbles hace un par de años.

PSOE y PP, ya han apostado por la estrategia de tierra quemada sabiendo que es improbable, a corto, que haya un recambio dialogante en la nueva generación de la izquierda abertzale histórica. LAB queda avisada y amenazada.

Por otra parte, en los documentos últimos, ETA anuncia su continuidad, el desplazamiento de la izquierda abertzale del liderazgo de cualquier proceso y su negativa a nuevos experimentos porque toca preparar a las bases abertzales para tiempos duros. Su balance del alto el fuego (ver *El País* 27/09/09 sobre una documentación fiable) sólo busca justificar la línea continuista hasta la derrota final. Dicho de otro modo, los documentos son un rejón negro de ETA contra los Otegi y Díez, en forma de bandeja de Herodes con la cabeza del Bautista para

Salomé, quien tiene barra libre para hacer lo que ha hecho porque ETA misma no hace creíble un proceso similar al de Anoeta. Igualmente la estrategia de “polo soberanista” sin el PNV, no tiene recorrido con casi nadie.

La hipotética distancia pública de la izquierda abertzale oficial respecto a ETA no era imposible aunque sí muy difícil, pero, desde luego, no era nada interesante para el Gobierno, que los prefiere empaquetados y machacados, y no quiere dar ninguna oportunidad a que la izquierda Abertzale resuelva su problema.

Segunda pinza de la operación contra Otegi, Diez, Rufi, Zabaleta... Es en beneficio de López y Basagoiti, y en perjuicio, sobre todo, del PNV. Impedir la recomposición de la izquierda abertzale es de interés estratégico para el PSE y PP y para sus siguientes citas electorales, en la esperanza de que ocho años de reeducación colectiva, dejarán un nacionalismo suave, sin la llave de la paz ni proyectos de cambio de marco, y a lo más una reforma a la catalana. A algunos no les disgustará.

O sea, el PSOE y PP no quieren ni paz ni normalización, sólo derrota y desvertebración. Y ETA les ayuda.

No esperar, preparar. En la actualidad el proceso de paz está roto pero no parece sensato esperar sentados a que ETA proclame una tregua unilateral. Eso puede ocurrir según su lógica perversa, mañana o dentro de 10 años. Asimismo el Estado puede justificar no moverse nunca mientras ETA esté activa.

La tesis de la espera supone una doble quimera: confiar en que ETA renuncie sólo por deslegitimación y represión; y que el Estado pase de mononacional a plurinacional por convicción o prestidigitación. El efecto es que le da a ETA la doble llave de su propia actividad y de la política general; y que le da al Estado la excusa para no moverse e impedir cualquier cambio que, en el fondo, es lo que más le preocupa, mientras ETA ejerce de *sparring* útil para el inmovilismo y contra el derecho de decisión.

Hay que ir preparando las condiciones del cambio. En el inmediato futuro será necesario restablecer el diálogo político entre las fuerzas políticas mediante iniciativas que nos devuelvan al esquema de ausencia de violencia y una separación radical entre la negociación entre el Gobierno central y ETA sobre la desmilitarización del conflicto, y la negociación entre las fuerzas políticas vascas sobre contenidos que avancen en una solución democrática del contencioso de fondo. En el futuro serán necesarios, además de una tregua con notaría en país neutral, un arbitraje y compromisos más a fondo... *definitivos*.

Sólo que también hay que incluir otra hipótesis, hasta ahora no contemplada. Puede ocurrir un proceso de desencuentro prolongado entre ETA e izquierda abertzale histórica (o reencuentro en las claves de ETA), con empantanamiento y grave deterioro común y que, al final, no quede casi nadie en ETA para apagar la luz, y encima el último mohicano se niegue a hacerlo. Aunque irracional no sería el primer suicidio colectivo.